

Santiago, 18 de abril de 2011  
ACC-110

Señor  
**Fernando Coloma Correa**  
**Superintendente**  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
Presente

**Compañía Electrometalúrgica S.A.; ROL N°0045**

**REF.: HECHO ESENCIAL**

Muy señor nuestro:

De acuerdo con lo establecido en el artículo N° 9 e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted que el Directorio en sesión de fecha 15 de abril, decidió comunicar en carácter de Hecho Esencial los siguientes acuerdos de la Junta Ordinaria y de la Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía Electrometalúrgica S.A. celebradas el mismo día, que a continuación se señalan:

**a) Junta Ordinaria de Accionistas:**

**1. Memoria, Estados Financieros y distribución de utilidades**

Se aprobó la Memoria, Estados Financieros y la distribución de utilidades del ejercicio 2010, en la forma propuesta por el Directorio.

**2. Remuneración del Directorio**

Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2011.

**3. Designación de Auditores Externos**

La Junta facultó al Directorio para seleccionar a los Auditores Externos entre las empresas KPMG Auditores Consultores Ltda., Ernst & Young Ltda., Price WaterhouseCoopers y Deloitte Auditores, según sea la mejor alternativa para la Compañía.

**4. Clasificadora de Riesgos**

La Junta de Accionistas designó las siguientes firmas clasificadoras de riesgos  
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.  
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.

**5. Designación de Periódico**

Se acordó que los avisos de citaciones a Junta de Accionistas, se publiquen en el periódico "Diario Financiero" o en su defecto en el diario "La Segunda".

**6. Política de Dividendos**

Se acordó distribuir como dividendos el 30% de la utilidad del ejercicio y abonar a Fondos de Reservas el resto, de manera de mantener el crecimiento de la compañía.

Se facultó al Directorio para otorgar Dividendos Provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio y para repartir Dividendos Eventuales con cargo a los Fondos de Futuros Dividendos, sin necesidad de citar,

para estos efectos, a una nueva Junta General de Accionistas. Dichos repartos se harán en la medida que la situación económica del país y de la empresa lo permita.

#### **7. Comité de Directores**

Se aprobó que a los miembros de este comité les corresponda además de la remuneración que deban percibir por su calidad de directores, un tercio adicional sobre dicha remuneración según lo dispuesto en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas y en la Circular N°1.956 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Además se aprobó como presupuesto para el año 2011 para financiar los gastos de su funcionamiento, incluido los honorarios de los asesores que contrate, un monto equivalente de hasta UF 410. Se facultó al Directorio para asignar, en caso que sea necesario, fondos suplementarios, rindiendo cuenta de ello en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

#### **8. Reparto de Dividendo Definitivo N°221**

Se aprobó el pago del Dividendo Definitivo N°221 de \$178,00 por acción a partir del 28 de abril de 2011, por intermedio del Banco Bice. De acuerdo a Circular N°660, se adjunta Formulario N°1 con mayores antecedentes.

#### **b) Junta Extraordinaria de Accionistas:**

1. Se acordó la modificación del objeto social, ampliándolo con la incorporación de la prestación de servicios de administración en general y asesorías.
2. Se acordó la apertura de una Carta de Crédito Stand By en el Banco Santander España, con el objeto de garantizar obligaciones de la coligada Esco Elecmetal Fundición Limitada, por hasta US\$7,6 millones.
3. Se aprobó adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones adoptadas por la Junta en los puntos 1 y 2 anteriores.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
p. **COMPAÑÍA ELECTROMETALURGICA S.A.**

Rolando Medeiros Soux  
Gerente General

RMS/hsl.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa de Valores de Valparaíso  
Bolsa Electrónica  
Archivo